

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA FALANPOR S.A. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2012.

En Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 12 días del mes de Marzo de 2012, en las instalaciones de la Empresa FALANPOR S.A., ubicada en Víctor Manuel Rendón 301 y Pedro Carbo, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la empresa, se reúnen en Junta General Universal Extraordinarias de Accionistas de la Empresa FALANPOR S.A.

El secretario de la Junta, Sr. Roberto Reyes de la Paz, constata la asistencia de los siguientes accionistas: Señor Pierre Alejandro Pesantez Vargas, propietario del 60%, el Sr. Roberto Reyes de la Paz, propietario del 40%, con el fin de conocer y resolver sobre:

PUNTO UNICO.- APROVAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2011.

Preside la sesión el Señor Pierre Alejandro Pesantez Vargas, Representante Legal de la Compañía, actúa como secretario el Sr. Roberto Reyes de la Paz.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

DECIDIR SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2011.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el Señor Pierre Alejandro Pesantez Vargas y expone que se proceda a la aprobación de los Estados Financieros del año 2011. Para el efecto, presenta a los socios el documento adjunto que contiene el Informe del Comisario, elaborado por el Ing. Alfredo Malavé Gómez Guido Bastidas Franco, así como la documentación contable que fue preparado por el responsable de la misma, el contador de la compañía, Sr. Guido Bastidas Franco.

Luego de analizar y revisar los ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2011, la moción es aprobada por la sala en forma unánime.

No habiendo mas asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumpliendo el tiempo concedido, con los mismos socios, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las dieciocho horas, firmando para constancia los asistentes.

**PRESIDENTE DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL**

**SECRETARIO DE LA JUNTA
SR. ROBERTO REYES DE LA PAZ**